



Cerro Sombrero, 20 de Junio de 2012.-

RESOLUCION Nº 046/

TENIENDO PRESENTE:

- 1) El E-mail de la Directora Suplente de la Escuela "Cerro Sombrero" que comunica la convocatoria a la Jornada "Mesa Participativa: Gestionando la convivencia escolar desde el Aula" a realizarse el día 23 de Junio de 2012 en las dependencias del Liceo Bicentenario "Luis Alberto Barrera"
- 2) El Decreto Nº 1.3063-80 del Ministerio del Interior, que reglamenta el traspaso de la Educación a las Municipalidades y sus modificaciones.
- 3) El Decreto Municipal Nº 439 de fecha 24 de Junio de 2011, que autoriza la firma de documentos al Administrador Municipal de la Ilustre Municipalidad de Primavera.

RESUELVO

1º CUMPLASE, por la Srta. **CINTHYA TRIVIÑO DIAZ**, Encargada de Convivencia Escolar de la Escuela "Cerro Sombrero", un cometido funcionario a la ciudad de Punta Arenas, para asistir a la Jornada "Mesa Participativa: Gestionando la Convivencia Escolar desde el Aula" a realizarse el día Sábado 23 de Junio de 2012 en dependencias del Liceo Bicentenario "Luis Alberto Barrera" ubicado en Avda. Colon 1250. Se trasladará en Bus interurbano Rio Side.

2º ENTREGUESE, la suma de \$ 15.000 (Quince mil pesos) para solventar gastos de alimentación; los cuales deben ser rendidos hasta una semana después de cumplido el presente cometido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAURO OYARZO TORRES
Alcalde (S)

FIRMA DEL INTERESADO

CVV/ets

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Depto. Educación
- Archivo/